

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA KENFILSA S.A. EN
LIQUIDACION CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo del 2016 a las 10h00, en las oficinas de KENFILSA S.A. EN LIQUIDACION ubicado en la coop.viv.Guayaquil mz 9 solar#7, se reúnen sus accionistas con el propósito de establecerse en Junta Universal de Accionistas; tratando los siguientes temas:

1.- Presentación a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros con sus respectivos informes del año 2015 para continuar con la gestión de la liquidación de la compañía.

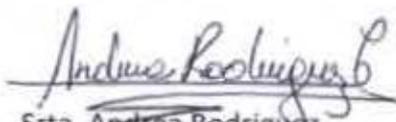
Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc de la Junta, el Sr. Rafael Molina F. y como secretaria ad-hoc la Srta. Andrea Rodríguez, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia que la señorita secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que la fue la siguiente: Sra. Judith Merino Jara propietaria de ochenta (80) acciones y Representante Legal de la Compañía GRETYM S.A, propietaria de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta Universal, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día: **PRIMERO:** Liquidación de la compañía para lo cual se están presentando los Estados Financieros y sus informes.

SEGUNDO: Se autoriza la elaboración de nuevas escrituras para dejar registrado el Bien Inmueble a favor de los nuevos accionistas.

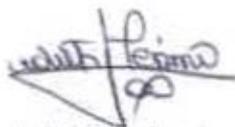
La Junta Universal luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sr. Rafael Molina F.
Presidente Ad-hoc



Srta. Andrea Rodríguez
Secretaria Ad-hoc



Sra. Judith Merino J
Accionista - Rep. Legal Gretym